

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Siendo el día jueves veintitres de marzo del año dos mil diecisiete a las 09H00 horas en el cantón Montecristi, provincia de Manabí se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía TXOPTUNA ECUADOR Cía. Ltda., en cumplimiento de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía a la cual asisten, el Econ. Luis María Chopitea Gabiola en su calidad de Presidente y quien preside esta sesión; el Sr. Jesús Dionisio Chopitea Gabiola en su calidad de Presidente del Directorio; el Ing. Francisco Javier Chopitea Gabiola, en su calidad de Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta y, como coordinador de la Junta el Ing. César Cumba Narváez.- En este estado, el Secretario procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones y de Socios de la Compañía, determinando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía a través de sus socios: el señor Jesús Dionisio Chopitea Gabiola representante de la sociedad TXOPTUNA S.L., propietaria de un millón trescientas veinte mil participaciones de un dólar cada una, que representan el ochenta por ciento del capital suscrito y pagado; PESQUERA CHOPTFA Cía. Ltda. propietaria de trescientas treinta mil participaciones de un dólar cada una, que representan el veinte por ciento del capital suscrito y pagado, en su representada por el Ing. Francisco Javier Chopitea Gabiola en su calidad de Representante Legal de la compañía; el señor Comisario Fiscalizador Ing. Luperio Guaranda Muñiz; todos ellos convocados el día viernes 10 de marzo de 2017 por el periódico "EL MERCURIO" de la ciudad de Manta y de forma personal mediante circular escrita enviada por correo electrónico.- A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación, el señor Presidente declara aceptada y abierta la presente Junta General Ordinaria de Socios, por lo que el Secretario expone el orden del día a tratar en la presente sesión, dando lectura de los puntos a tratarse del cual los socios ya han sido informados previamente en la convocatoria siendo los siguientes: 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2016; 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio 2016; 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio 2016; 4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del Ejercicio 2016. Una vez leído los puntos de orden del día, toma la palabra el señor Secretario de la Junta, quien expresa que en cumplimiento de los Estatutos de la compañía, la Ley de Compañías y del Reglamento de Juntas Generales de Socios de Compañías pone a consideración: Primero: La aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2016, los cuales luego de escuchar la sustentación por parte de la Administración y de la deliberación de los mismos consulta a los socios la aprobación quienes ratifican por decisión unánime su aprobación; Segundo: La aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio 2016, lo cual luego de escuchar la sustentación por parte del señor Gerente General y de la deliberación del mismo consulta a los socios la aprobación del mismo quienes

ratifican por decisión unánime su aprobación; Tercero: La aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio 2016; lo cual luego de escuchar la sustentación por parte del señor Comisario Fiscalizador y de la deliberación del mismo consulta a los socios la aprobación del mismo quienes ratifican por decisión unánime su aprobación; Cuarto: La aprobación del Informe de Auditoría Externa del Ejercicio 2016 lo cual luego de escuchar la sustentación por parte del señor Auditor y de la deliberación del mismo consulta a los socios la aprobación, quienes ratifican por decisión unánime su aprobación. Por no haber otro asunto que tratar se decide concluir la sesión a las 13H00 y se declara un receso para efectos de redactar la presente Acta, la misma que una vez redactada se da lectura a todos los concurrentes quienes firman en señal de aceptación.

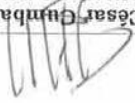

Jesús Dionisio Chopitea Gabiola
TXOPTUNA S.L.
Administrador Solidario
SOCIO


Econ. Luis María Chopitea Gabiola
Presidente
TXOPTUNA ECUADOR Cia. Ltda.


Jesús Dionisio Chopitea Gabiola
Presidente del Directorio
TXOPTUNA ECUADOR Cia. Ltda.


Ing. Luperio Guaranda Muñiz
Comisario Fiscalizador

Lo Certifico.


Ing. César Gamba Narváz
COORDINADOR DE LA JUNTA
C.C. N° 170568388-4